

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinte (2020)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Radicación: 50001-3333-009-2016-00082-00
Proceso: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: MILADYS GALLEGO GRANADA
Demandado: HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO

CONCEPTO	VALOR	FOLIO
Gastos Procesales	\$7.800	181
Agencias en derecho 1ª instancia	\$350.000	145
Agencias en derecho 2ª instancia		
Total liquidación	\$357.800	

Teniendo en cuenta que los conceptos enunciados se encuentran debidamente demostrados en el expediente de conformidad con el artículo 366 del C.G.P., las costas en el presente asunto se liquidan en un valor de **trescientos cincuenta y siete mil ochocientos pesos (\$357.800) M/CTE.**

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Firmado Por:

**LAUREN SOFIA TOLOZA FERNANDEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO DE VILLAVICENCIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7c1cb935bdabec1e3101cbb42d7d330cac6d8b6bc081a61880f82eee3de5f76

Documento generado en 31/08/2020 05:15:24 p.m.